

Juzgado 07 Administrativo - Seccional Valledupar

De: Juzgado 07 Administrativo - Seccional Valledupar
Enviado el: viernes, 15 de febrero de 2019 04:28 p.m.
Para: servicioalciudadano@sena.edu.co; tmovilla@sena.edu.co;
procesosnacionales@defensajuridica.gov.co; aibarra@procuraduria.gov.co
Asunto: 2019-00017 NOTIFICACIÓN PERSONAL DE DEMANDA
Datos adjuntos: 2019-00017 AUTO ADMISORIO.pdf; 2019-00017 DEMANDA.pdf

REPÚBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO
JUZGADO SEPTIMO ADMINISTRATIVO MIXTO DEL CIRCUITO JUDICIAL DE VALLEDUPAR
Cra 14 N° 14 - 09 Edificio Premium Piso 2 Tel. 0955800634 Valledupar, Cesar

Valledupar, quince (15) de febrero de 2019

REF: Medio de Control: NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO
Demandante: VIRGINIA ESTHER OJEDA ARBOLEDA
Demandado: SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE - SENA
Radicación: 20-001-33-33-007-2019-00017-00

En cumplimiento de lo ordenado en auto de fecha treinta y uno (31) de enero del 2019, proferido por a jueza Dra. SANDRA PATRICIA PEÑA SERRANO; en virtud de lo establecido en el artículo 199 de a Ley 1437 de 2011, modificado por el artículo 612 de la Ley 1564 de 2012, le notifico personalmente

1

el auto que lo vincula de manera oficiosa en el proceso de la referencia, en la fecha de hoy quince (15) de febrero de 2019.

Documentos adjuntos:

- Auto que admite la demanda.
- Demanda.

SE LE REQUIERE PARA QUE CON LA CONTESTACIÓN DE LA DEMANDA ALLEGUE AL PLENARIO, EL EXPEDIENTE ADMINISTRATIVO QUE CONTENGA LOS ANTECEDENTES DE LA ACTUACIÓN OBJETO DEL PROCESO Y QUE SE ENCUENTREN EN SU PODER, SO PENA DE QUE EL FUNCIONARIO ENCARGADO SE CONSTITUYA EN FALTA DISCIPLINARIA GRAVÍSIMA SANCIONABLE, DE CONFORMIDAD CON LO CONSAGRADO EN EL PARÁGRAFO 1° DEL ARTÍCULO 175 DEL C.P.A.C.A.

Servidora,


MARIA ESPERANZA ISEDA ROSADO
Secretaria

Juzgado 07 Administrativo - Seccional Valledupar

De: postmaster@sena.edu.co
Para: tmovilla@sena.edu.co
Enviado el: viernes, 15 de febrero de 2019 04:30 p.m.
Asunto: Entregado: 2019-00017 NOTIFICACIÓN PERSONAL DE DEMANDA

El mensaje se entregó a los siguientes destinatarios:

tmovilla@sena.edu.co (tmovilla@sena.edu.co)

Asunto: 2019-00017 NOTIFICACIÓN PERSONAL DE DEMANDA



2019-00017
NOTIFICACIÓN ...

1

Juzgado 07 Administrativo - Seccional Valledupar

De: postmaster@defensajuridica.gov.co
Para: procesosnacionales@defensajuridica.gov.co
Enviado el: viernes, 15 de febrero de 2019 04:28 p.m.
Asunto: Entregado: 2019-00017 NOTIFICACIÓN PERSONAL DE DEMANDA

El mensaje se entregó a los siguientes destinatarios:

procesosnacionales@defensajuridica.gov.co (procesosnacionales@defensajuridica.gov.co)

Asunto: 2019-00017 NOTIFICACIÓN PERSONAL DE DEMANDA



2019-00017
NOTIFICACIÓN ...

2